ACTA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORPOMERCED S. A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2019

En la Ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecinueve se instala la Junta General de Accionistas en las oficinas de la Compañía localizada en la Cdla. Alborada 7ma. Etapa Mz 746 Sol. 10, siendo las 10h00 se encuentran presentes los siguientes Accionistas: Alfredo Barco, Cristina Franco, Karina Piedra, Janeth Rada, Mercedes Romero, Daniela Sánchez, Katia Santos y Alfonso Vega, los mismos que representan el cuarenta y seis por ciento (46.75%) del Capital Suscrito. Al no estar presente la totalidad de los accionistas, se procede a esperar una hora más. A las 11h00 se instala la sesión con los accionistas presentes, se verifica la totalidad de las acciones y se procede a dar inicio con los puntos del día a tratarse: 1º Aprobar el informe del Comisario, 2º Conocer los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2018; 3º Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, 4º Lectura del Informe del Representante Legal, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, 5º Varios. Se inicia la sesión con el Punto 1.- El Informe del Comisario que es aprobado por unanimidad, Punto 2.- Para el efecto a los accionistas presentes se les ha entregado los respectivos Estados Financieros para que los analicen y den sus comentarios. Luego de su revisión ellos encuentran que todo está de conformidad a la actividad de la Compañía. Punto 3. Los accionistas acuerdan que el 100% de las utilidades formen parte del Patrimonio de la empresa y queden el 10% como Reservas Legales y el 90% como Reservas Facultativas; y Punto 4.-Se da lectura al Informe del Representante Legal cuyo contenido es aceptado por unanimidad.-No habiendo otro punto que tratar y una vez que todos están de acuerdo con lo informado la Secretaria procede inmediatamente a elaborar el Acta de esta Sesión.- Para dar fe de la misma firman los asistentes y la Secretaria.--..-.-.-.

CRISTINA FRANCO O. SECRETARIA	ALFREDO BARCO
KARINA PIEDRA P.	JANETH RADA T
DANIELA SANCHEZ SANTOS	MERCEDES ROMERO V..
KATYA SANTOS V.	ALFONSO VEGA P.

ACTA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORPOMERCED S. A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2019

En la Ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecinueve se instala la Junta General de Accionistas en las oficinas de la Compañía localizada en la Cdla. Alborada 7ma. Etapa Mz 746 Sol. 10, siendo las 10h00 se encuentran presentes los siguientes Accionistas: Alfredo Barco, Cristina Franco, Karina Piedra, Janeth Rada, Mercedes Romero, Daniela Sánchez, Katia Santos y Alfonso Vega, los mismos que representan el cuarenta y seis por ciento (46.75%) del Capital Suscrito. Al no estar presente la totalidad de los accionistas, se procede a esperar una hora más. A las 11h00 se instala la sesión con los accionistas presentes, se verifica la totalidad de las acciones y se procede a dar inicio con los puntos del día a tratarse: 1º Aprobar el informe del Comisario, 2º Conocer los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2018; 3º Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, 4º Lectura del Informe del Representante Legal, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, 5º Varios. Se inicia la sesión con el Punto 1.- El Informe del Comisario que es aprobado por unanimidad, Punto 2.- Para el efecto a los accionistas presentes se les ha entregado los respectivos Estados Financieros para que los analicen y den sus comentarios. Luego de su revisión ellos encuentran que todo está de conformidad a la actividad de la Compañía. Punto 3. Los accionistas acuerdan que el 100% de las utilidades formen parte del Patrimonio de la empresa y queden el 10% como Reservas Legales y el 90% como Reservas Facultativas; y Punto 4.-Se da lectura al Informe del Representante Legal cuyo contenido es aceptado por unanimidad.-No habiendo otro punto que tratar y una vez que todos están de acuerdo con lo informado la Secretaria procede inmediatamente a elaborar el Acta de esta Sesión.- Para dar fe de la misma firman los asistentes y la Secretaria.--..-.-.-.

CRISTINA FRANCO O.
SECRETARIA

ALFREDO BARCO

KARINA PIEDRA P.

JANETH RADA T

DANIELA SANCHEZ SANTOS

MERCEDES ROMERO V..

KATYA SANTOS V.

ALFONSO VEGA P.